

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CONDESUYOS
PROCESO DE CONTRATO DOCENTE PERIODO 2023**

COMUNICADO N° 006 – 2023-CCD

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

El Comité de Contratación Docente 2023 de la UGEL Condesuyos, en mérito a la “Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en Educación Básica y Técnico Productiva, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”, aprobada mediante el Decreto Supremo N°001-2023-MINEDU comunica:

A los postulantes docentes titulados, bachilleres, egresados con estudios de educación; titulados universitarios, bachilleres, egresados no pedagógicos, y otros que desean participar en el proceso de contratación por Evaluación de Expedientes en la UGEL Condesuyos.

La presentación de expedientes se realizara por mesa de partes de la UGEL CONDESUYOS de forma presencial los días 17,20 y 21 de febrero del 2023, en horario de oficina de 8:00 am a 4:30 pm.

ORDEN DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS POSTULANTES:

1. Solicitud para participar en el proceso de contrato como Profesor(a), bien especificado el nivel y especialidad en caso del nivel secundaria.
2. Copia de DNI bien legible
3. Acreditación de la formación académica (Título, bachiller, egresado etc.), según modalidad, nivel y especialidad de plaza vacante propuesta (Anexo 6 D.S. N° 001-2023-MINEDU) Constancia SUNEDU Constancia SUNEDU para licenciados; registro de DRE para profesores.
4. Hoja de vida documentada (considerar únicamente información necesaria referida a la plaza a la cual postula) (Ver anexo 13)
5. Anexo 8 (Declaración Jurada para el Procedimiento de Contratación)
6. Anexo 9 (Declaración Jurada de registro REDAM, (REDECI), (RNSSC) y delito doloso).
7. Anexo 10(Declaración Jurada de parentesco y nepotismo)
8. Anexo 11(Declaración Jurada de doble percepción en el Estado)
9. Anexo 12(Declaración Jurada de elección del sistema de pensiones)
10. Anexo 19(Carta del director de la I.E./Cetpro señalando turno y hora de ingreso y salida en el año Lectivo), solo para docentes que postulan por doble percepción.
11. Anexo de Autorización de Notificación vía correo electrónico (registrado con letra muy legible).
12. Declaración jurada sobre contar con medios tecnológicos y conectividad.

EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE PARA PLAZAS DOCENTES VACANTES EN IIEE EIB

Los postulantes que deseen adjudicar una plaza docente vacante en Institución Educativa EIB, deben adjuntar a su expediente

1. La constancia de dominio de lengua originaria vigente de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 001- 2023-MINEDU y Estar inscrito en el RNDBLO (Registro Nacional de Docentes Bilingües en Lenguas Originarias del Perú), Lengua originaria: quechua sureño (variedades: chanca y collao).

Descargar formatos aquí: https://drive.google.com/file/d/1clw1VjIUzfkEwcl0xac3q60pziCo-J4m/view?usp=share_link

- Anexos debidamente firmados y con huella digital.
- El foliado se realizará de atrás hacia adelante, siendo el folio 1 la última página del archivo.

Chuquibamba, 16 de febrero de 2023

El comité



Esc. José Antonio López Vera
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CONDÉSUYOS



Linda Laurente Ronceros
ASISTENTE DE COORDINACIÓN
UGEL CONDÉSUYOS



Miguel Ángel B.
HUELLA CONTROLES DE
ESPECIALISTA
CIBERSEGURIDAD SOCIAL

